## INFORME DE RIESGO No. 011-03-AI

Fecha: 14 de Febrero 2003.

**UBICACIÓN GEOGRAFICA** 

**DEPARTAMENTO**: PUTUMAYO

MUNICIPIO: Orito y Valle del Guamuez

COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO: -0-

INSPECCIONES DE POLICIA: Jardines de Sucumbíos, Siberia, Tesalia,

Simón Bolívar y Buenos Aires (Orito).

El Tigre, El Placer y Guadualito (Valle del Guamuez).

PRESENCIA DE LA FUERZA PUBLICA

EJÉRCITO: III División – Vigésima Cuarta Brigada.

**POLICÍA:** Comando Departamental de Policía del Putumayo.

ARMADA NACIONAL: -0-FUERZA AÉREA COLOMBIANA: -0-

## **DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**

Factible incremento de homicidios selectivos de configuración múltiple, desplazamiento forzado y ocurrencia de ataques indiscriminados contra los cascos urbanos y bienes civiles; enfrentamientos armados con interposición de población civil como consecuencia de la disputa territorial entre las AUC y las FARC por el control del Bajo Putumayo y la arteria de comunicación entre San Miguel, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Puerto Caicedo y Villagarzón. La situación de riesgo se agudiza con el desplazamiento masivo de campesinos hacia el casco urbano de La Hormiga, por amenazas de las FARC, como consecuencia de la disputa territorial con las AUC. Por otra parte, se teme que luego del repliegue de las FARC, las AUC hagan uso de la violencia indiscriminada con el fin de reposicionarse en el Bajo Putumayo.

### POBLACION AFECTADA

Comunidad rural y urbana de los municipios del Valle del Guamuez y Orito.

#### ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA

FARC: X ELN: AUC: X N.I.: OTRO:

# PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZA FARC: ELN: AUC: N.I.: OTRO: TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN FACTIBLES **ACCIONES BÉLICAS:** Bloqueo de vías, incursiones y hostigamientos. **INFRACCIONES AL DIH:** Masacres, desplazamientos forzados, homicidios selectivos de Configuración múltiple, ataque contra bienes de carácter civil, exacción Y contribuciones arbitrarias, homicidio en personas protegidas y Secuestro. VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: Afectación a la vida, a la integridad personal y Autonomía personal.

	<u>FUNDAMENTO Y VALORACI</u>	DAMENTO Y VALORACION DEL RIESGO	
<u>NIVEL DE RIESGO</u> :	ALTO X MEDIO:	BAJO O SITUACION CRONICA:	

La Subregión del Valle del Guamuez está habitada por cerca de 97.303 habitantes en una extensión territorial de 3.284 KM2. Es la principal zona petrolera del Putumayo y concentra gran cantidad de los cultivos de uso ilícitos del departamento. Según la Gobernación del Putumayo en el triángulo Orito, San Miguel y Valle del Guamuez el monto de los recursos derivados de la producción y comercialización de estupefacientes es de 187 mil millones de pesos anuales, esto constituiría la principal causa de los enfrentamientos entre los grupos armados irregulares en la zona fronteriza con el Ecuador. Enfrentamientos que ya han reportado, según un vocero de las AUC la muerte de 250 de sus miembros, y de acuerdo con el gobierno departamental, el desplazamiento de cerca de 1.500 personas, significando el preámbulo de la intensidad de las acciones bélicas y las consecuencias del conflicto armado local en términos de las violaciones masivas de los derechos humanos.

La situación de riesgo de la población civil en el contexto del conflicto armado en el Bajo Putumayo se caracteriza por un rompimiento del equilibrio de fuerzas en el control del territorio y de la población y se expresa en la ofensiva de la insurgencia desde el piedemonte de la Cordillera Oriental, el Valle del Río San Miguel y la zona selvática de Puerto Asís. La insurgencia ha intensificado una escalada de operativos, cuyo interés estratégico es la recuperación de la zona rural

de los municipios de San Miguel, Valle del Guamuez, Orito, Puerto Caicedo, Puerto Asís, e igualmente controlar la arteria que comunica los municipios, de tal modo que el Bajo Putumayo se constituya en un perímetro de seguridad y así ganar capacidad para desplegar fuerzas con mayor facilidad al contar con el apoyo de los frentes que rodean Mocoa y Puerto Guzmán.

Recuperar el control total del la Subregión del Valle del Guamuez significa para la insurgencia continuar con los beneficios de las exacciones forzosas sobre los recursos naturales, disputarle a las AUC el manejo de 187 mil millones de pesos anualmente, provenientes de la producción y comercialización de estupefacientes. Así mismo, se trata de mantener el control de la frontera con el Ecuador, la cual, junto con las fronteras sobre la serranía del Perijá, El Catatumbo y Arauca con Venezuela constituyen zonas de prioridad regional e importancia geopolítica en su plan estratégico político-militar. No se podría desconocer que, en el corto plazo, para la insurgencia el control del Bajo Putumayo significa también poner a prueba la efectividad de la política de seguridad qubernamental en el nivel interno y los presupuestos del Plan Colombia en el nivel externo.

Dados los intereses en juego es altamente probable que el Valle del Guamuez se convierta en uno de los escenarios donde la insurgencia y las AUC dispondrán de todos los recursos para demostrarse su potencial armado y la capacidad de revertir a su favor el control del territorio y de la masa trabajadora dedicada a la producción de estupefacientes. Por ello, el Frente 48 de las FARC intenta recuperar la zona rural de los municipios del Valle del Guamuez, San Miguel y Orito, en donde las AUC logró implantarse desde 1.999, especialmente sobre las inspecciones de El Tigre, El Placer, La Dorada, Siberia y Jardines de Sucumbíos; así como en el Corregimiento de Puerto Colón de San Miguel, frontera con Ecuador. Proceso de implantación que conllevó graves infracciones al DIH y que a manera de antecedentes es necesario traer a colación con el fin de comprender los costos en términos de violaciones masivas de una nueva disputa del territorio.

Como antecedentes vale señalar que antes de 1999 el Putumayo era considerado de dominio de las FARC por medio de los frentes 32, 48 y 2 principalmente. De esta manera las Autodefensas incursionan en Enero de 1998, concentrándose en el municipio de Puerto Asís, convirtiendo este municipio en epicentro a partir del cual inició su proceso de expansión, desplegando y manteniendo fuerzas contra la insurgencia en sitios claves del Bajo Putumayo.

En septiembre de 2000 las autodefensas incursionaron en la inspección de La Dorada, uno de los centros de dominio del frente 48 de las FARC. Este hecho se constituyó en el argumento principal para que las FARC impulsaran un "paro armado" en todo el Putumayo en contra del denominado "paramilitarismo", lo cual acarreó la intensificación del conflicto armado y agudizó la crisis humanitaria en el departamento.

Los enfrentamientos entre las AUC y las FARC se concentraron en la inspección de La Dorada y el corregimiento de Puerto Colón de San Miguel. Las AUC se consolidaron en todas las cabeceras municipales del Bajo Putumayo y extendieron su dominio sobre algunas zonas rurales, especialmente sobre las inspecciones de El Tigre y el Placer en el Valle del Guamuez, en Siberia y Jardines de Sucumbíos en Orito y las inspección de la Dorada y el Corregimiento de Puerto Colón en el municipio de San Miguel. Por su parte el frente 48 de las FARC se replegó hacia las zonas

más apartadas del Valle del Guamuez, en donde reestructuraron su fuerza militar para disputar de nuevo esta Subregión, la cual es de suprema importancia como ya se ha dicho para la captación de recursos y el control del tráfico armas y estupefacientes en la frontera.

A finales de 2.002 la insurgencia emprendió acciones concretas con el fin de recuperar el dominio del territorio. En efecto, el corregimiento de Puerto Colón de San Miguel fue hostigado en tres ocasiones y el 27 de septiembre sufrió una incursión armada por parte del frente 48 de las FARC. En la inspección El Placer, en el mes de julio de 2002, las FARC emboscaron a un comando de las AUC, lo cual produjo el desplazamiento masivo de por lo menos 70 personas, las cuales retornaron posteriormente después de que el ejército retomara el control de la zona. En el mes de septiembre el frente 48 de las FARC emboscó a un comando de las AUC en la inspección de Siberia, en donde se calcula habrían perdido la vida 21 integrantes de este grupo armado. También, esta arremetida de la insurgencia ha cobrado la vida de los dos últimos inspectores de policía de Jardines de Sucumbíos, al parecer asesinados por miembros del frente 48 de las FARC. Estos hechos de violencia han generado desplazamientos individuales constantemente hacia las ciudades de Orito y Mocoa.

El proceso de recuperación del territorio por parte de la insurgencia se aceleró en los dos últimos meses. En la Inspección de La Dorada (municipio de San Miguel), el 31 de diciembre de 2.002 las FARC emboscaron a una patrulla del ejército, mientras intentaba tomarse por la fuerza esta población fronteriza. En el municipio de Orito, las FARC mantuvieron fuertes combates con las Autodefensas, especialmente sobre las inspecciones de Siberia y Jardines de Sucumbíos, veredas Churuyaco, Lucitania, El Amarradero, El Empalme y Santa Rosa de Sucumbíos. Y en las dos últimas semanas, en la zona rural de la Dorada, Orito y el Valle del Guamuez, se han presentado los combates más fuertes. Así fue reportado por el Periódico "La Hora" de Ecuador, en donde habrían muerto por lo menos 40 integrantes de las AUC.

La arremetida de las FARC contra los campamentos de las AUC en el Valle del Guamuez y en las zonas productoras de estupefacientes, aledañas a la Dorada y Orito han sido tan fuertes que el vocero militar de las AUC en el Putumayo, alias "Comandante Guillermo" manifestó que las autodefensas se retirarían de las zonas de San Miguel, La Dorada, La Hormiga, Orito, El Placer y otros lugares rurales del Bajo Putumayo con el fin de emprender "una reestructuración militar, de tal modo que se pueda evitar la pérdida de hombres que durante febrero del año 2002 al 2003 ascienden a más de 250".

El Bajo Putumayo se ha configurado como una zona de disputa por el control del territorio, caracterizada por la búsqueda del reposicionamiento de un actor armado contendiente, luego de haber sido desalojado por otro actor armado que no escatimó esfuerzos ni medios para coaccionar a la población civil a aceptar sus mecanismos de control y obediencia, y que actualmente se ve en la necesidad de un repliegue táctico a fin de acumular fuerzas y así estar en capacidad para mantener y desplegar operativos que le permitan retomar el control del territorio.

Esta situación provocó recientemente el desplazamiento de aproximadamente 1.500 personas al casco urbano de La Hormiga, lo que agudiza la crisis humanitaria por causa del conflicto armado

debido a que la violencia masiva es mucho más cruda e intensa en zonas en las que los actores armados intentan retomar el dominio territorial sobre un área estratégica.

Al respecto, es necesario señalar que el repliegue de las AUC sobre las cabeceras municipales y de los caseríos, en San Miguel, Valle del Guamuez y Orito, ha colocado a la población civil en alto riesgo por las posibles represalias de las FARC contra los habitantes que convivieron en el área rural con las Autodefensas. De otra parte, ante la posibilidad de incursiones en los cascos urbanos por la insurgencia, las AUC intensificarían los controles sobre la población civil con el fin de no perder por completo su dominio territorial en el Bajo Putumayo.

Por último, es preciso resaltar que tal y como lo ha manifestado esta misma organización, las AUC estarían reestructurando su aparato militar para volver a retomar el control de la zona productora de estupefacientes. Por lo que no se descartaría que en una escalada de operativos en el marco de la ofensiva para reocupar los espacios perdidos, la población fuese víctima al estar en el medio de los enfrentamientos armados entre dos actores que no se han caracterizado por el respecto del DIH, dando lugar al incremento del desplazamiento forzado y en el peor de los casos a la utilización de la población como escudo humano.

En conclusión, es urgente tomar las medidas conducentes para impedir que el Bajo Putumayo se configure en otro foco del conflicto armado con consecuencias adversas para la población civil, para lo cual se requiere la presencia de la fuerza pública en número suficiente y la aplicación de un plan de seguridad y protección regional con el fin de impedir la profundización de la crisis humanitaria que se avecina en el Departamento del Putumayo.

### **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

En consideración a lo antes expuesto y previo examen de la situación, se recomienda en el ámbito civil, adoptar medidas de asistencia a la población desplazada; promover y proteger los programas de sustitución de cultivos ilícitos; posibilitar medios de transporte y de comercialización de la producción formal local; emprender medidas que contrarresten la impunidad al esclarecer los rumores sobre las fosas comunes y se juzquen los responsables de las violaciones masivas.

También se recomienda, en el ámbito de la fuerza pública, adoptar un plan de seguridad que busque efectivamente contrarrestar la amenaza contra la población civil, evitar la estigmatización de los habitantes del Valle del Guamuez como auxiliadores de uno u otro actor armado.

De igual manera se sugiere dar a conocer la situación de riesgo descrita, al Alto Comisionado de Paz con el fin de contribuir en el proceso de verificación de los compromisos adoptados con las Autodefensas en términos del cumplimiento del cese de hostilidades y el respeto de la población civil.